



Resolución de Decanato **420 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte N° 8231/2022-EXA-UNSa: Prof. Cinthia Noelia del Valle Vides -Prórroga
– Designación - JTP-EXC- Suplente - asig. Introducción a la Matemática
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
28/05/2024

VISTO la Nota N° 4/2024-EXAdepdocmat -UNSa, presentada por el Departamento de Matemática por la cual solicita la prórroga de designación con carácter Suplente de la Prof. Cinthia Noelia del Valle Vides como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática solicita la prórroga desde el 13 de marzo de 2024 y hasta el 12 de marzo de 2025.

Que el Departamento de Personal confirma la disponibilidad financiera del cargo para la presente prórroga.

Que Decanato, dispone emitir la presente resolución para evitar inconvenientes con la liquidación de haberes de la docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- Referéndum del Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación con carácter SUPLENTE, de la Prof. Cinthia Noelia del Valle VIDES, D.N.I. N° 41.445.477, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Introducción a la Matemática, que se dicta en esta Facultad, desde el 13 de marzo de 2024 y hasta el 12 de marzo de 2025, y mientras dure la licencia del Ing. Herrán.

ARTÍCULO 2°.- Imputar a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Ing. Martín Miguel Herrán.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Cinthia Noelia del Valle Vides, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa